

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ACUERDO SS/6/2017 por el que se declara día inhábil para la Sala Regional del Caribe.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Pleno General de la Sala Superior.

ACUERDO SS/6/2017

SE DECLARA DÍA INHÁBIL PARA LA SALA REGIONAL DEL CARIBE.

Con fundamento en los artículos 9, 16, fracciones IX y XII, 65 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como en el artículo 6o., último párrafo, del Reglamento Interior de este Tribunal, vigente conforme a lo establecido en el artículo Quinto Transitorio, tercer párrafo, del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 18 de julio de 2016, el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa:

ACUERDA:

PRIMERO.- Con motivo del ataque de un grupo armado a edificios ubicados en las avenidas Xcaret y Kabáh en la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, lo cual es noticia nacional y hecho del dominio público; lugar donde se encuentra la Sala Regional del Caribe de este Tribunal, y atendiendo a la seguridad del personal que labora en la Región.

SEGUNDO.- Se declara día inhábil, y por lo tanto, se suspenden las labores y no correrán los términos procesales el día diecisiete de enero de dos mil diecisiete, únicamente respecto de la Región del Caribe que comprende una Sala que se denomina "Sala Regional del Caribe", con sede en la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en la página web del Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Quintana Roo.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con aprobación unánime de los Magistrados presentes en sesión privada de diecisiete de enero de dos mil diecisiete.- Firman el Magistrado **Carlos Chaurand Arzate**, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada **América Estefanía Martínez Sánchez**, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 443851)